

SCRITORES.
línea ordinaria.
mitad de precio.

NOS
ITO

Vinos extranjeros
y del país.
champagne de todas
clases y de
superior calidad.

TELLON.

an recibido

PELONES

ientes: los
te pesetas,
pesetas los

SAS

ntal valen-

75-2'25

ANO
PERU.

enta en la acre-
José Peñalver,
dio núm. 158,
se, y á razon
0 céntimos los
(un quintal) y
ntimos 12,780
roba).
6-40-2'80

ACEN

feccion

LANJA

een arrendar
uido, situado
de Burriana,
á D. Bautis-
ranell, calle
39, quien ha-
adiciones del

5

AS

e Kock

sta imprenta.

piano

LLA

o Ayuntamien-
1879 por la

y su valor

ER

música

25-5

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO I

Precio de suscripcion: En Castellon, un
mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1
peseta 50 cénts. El pago será adelantado.

Castellon 17 de Octubre de 1880.

La correspondencia se dirigirá á la re-
daccion y administracion, plaza de la
Constitucion, núm. 25, piso segunda.

NUM. 25

Anuncios y reclamos: En la primera página

doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

CADA COSA EN SU LUGAR.

Antes de continuar desarrollando nuestro tema hasta probar, sin que quede ninguna duda, que el *cósi* no es un partido político cuando no representa más que una agrupación de familias que han explotado, explotan y se preparan para continuar explotando todas las fuentes de riqueza de esta provincia, la política mediante, entramos á contestar el artículo *Más historia* que nos dedica *La Provincia* en su último número, intentando deshacer nuestros sólidos argumentos, con fútiles pareceres personales, tan mal aplicados que convierten el trabajo de nuestro colega en un conjunto de suposiciones más ó menos hábiles, pero siempre de todo punto falsas.

A *La Provincia* le ha dado por presentarnos el *cósi* en forma de partido político y quiere que este sea la *union liberal*, cuando todo el mundo sabe que ese partido no existe ya.

¿Se atreverá el colega á demostrarnos que el partido liberal-conservador ú otro cualquiera de los militantes, es el mismo que en otro tiempo se llamó union liberal?

Le hemos dicho mil veces: el *cósi* no es un partido cuando se acoge á todos los que escalan el poder, procurando además que sus hombres tengan relaciones, cuando menos personales, con todos aquellos que, en un tiempo dado, puedan influir en la cosa pública, y sobre todo en sus negocios especiales.

Así les hemos visto en la primera guerra civil entre carlistas y cristinos, proveer á los primeros de toda clase de víveres, ínterin sobresalian entre los segundos como ardientes y leales partidarios, repitiendo, hace poco, sus hijos los mismos hechos. *Item* más regalaban prendas de vestir á los más distinguidos jefes carlistas por sus atrocidades.

Como para seguir apuntando la biografía del *cósi* es cuestion de varios artículos, solo diremos hoy que esa compañía de explotación nació á principios del actual siglo, explotando dos familias los fondos municipales de Castellon y los de su provincia, añadiéndoseles otra familia oriunda de Francia que dió nuevo vigor á sus negocios hasta el año 1843, que para ensanchar más su base, ingresa en otros satélites traicionando todos al regente Espartero, repitiendo el hecho en 1856. Llegó el 29 de Setiembre de 1868 y se vistieron de demócratas aceptando luego la constitucion de 1869 y la república de 1873 y el golpe del 3 de Enero de 1874, y finalmente la restauracion con todas sus naturales consecuencias. Y por apéndice, sabemos, por conductos fidedignos, que durante la última guerra civil entablaron

proposiciones y relaciones íntimas con los carlistas en armas; proposiciones que en su día publicaremos.

¿Tiene algo que regatear *La Provincia* á este vuela pluma?

Nosotros tenemos que añadir centenares de cuartillas: bien lo saben los redactores de nuestro adversario colega; pero antes aceptaremos cuantos regateos nos presenten.

Pues bien; á todo esto que se ha dicho en todos los tonos que forman la escala cromática del arte, nos contesta *La Provincia* con esa graciosa frase del doctrinarismo, *más eres tú*, repitiendo sin cesar su monótono *cucú, cucú y mas cucú*, intentando demostrar que los demócratas castellonenses hemos pecado de inconsecuentes.

Dónde y cómo?

Hé aquí la dificultad de nuestro colega.

Sus argumentos giran como los astros al rededor del sol. Dice que los demócratas castellonenses ocuparon destinos públicos por acuerdo de la junta revolucionaria de 1868; que en 1869 se dividieron, aceptando unos la forma monárquica y otros luchando por la república, y no conformándose nuestro contrincante con que la *democracia es mucho más que un partido político, porque es todo un sistema completo que lleva ensayadas diferentes formas de gobierno y varias leyes orgánicas en todos sus órdenes sociales*, apoyándose en frases particulares soltadas en el calor y en el apasionamiento de las luchas de partido y en los parlamentos, las aplica con tan mal gusto, que solo sirven para hacer realzar más su sinrazon y falta de fé en la polémica que sostiene.

Todas sus citas son incompletas: las forman oraciones sin conexión con el fondo del escrito á que pertenecen, y hasta aplica frases sueltas de oradores ilustres; pero frases que en los discursos están acompañadas de corrientes de lógica que dicen lo contrario de lo que intenta probar el aturdido articulista.

No reproducimos las citas de *La Provincia* porque seríamos muy pesados. Léanlas nuestros abonados en el número 29 de nuestro colega. Allí encontrarán afirmaciones nuestras truncadas al cortar su desarrollo y hasta su sentido, no terminando las oraciones. Allí verán, como arrastrados de los cabellos trozos de circulares que no dicen lo que busca el articulista, y, no lo dicen, porque ¡aquell! los desórdenes, los robos, los incendios... los horrores de los cantonales son ilusorios....

¡Ah! señor fiscal, y cuantos raudales de historia nos hace economizar la ley por no existir para nosotros ni el sagrado derecho de defensa!!!

Otros tiempos llegarán y veremos á los que hoy nos calumnian postrados á nuestras plantas como... miserables.

Están tan en caracter...

Continuemos.

Allí verán como para desmentirnos de que la democracia es más que un partido, porque es todo un sistema completo, desarrollándose la variedad armónica dentro de la unidad, nos dice:

«Porque otros dirían á su vez, el doctrinarismo no es solo un partido, es un sistema: aseguradas las instituciones permanentes y la *soberanía nacional* se ha dividido en distintos partidos como era lógico, aspirando unos á conservarlas y otros á descubrir nuevos horizontes, cumpliéndose así la eterna ley del progreso humano. Entonces principió la lucha entre los diferentes partidos que son indispensables para conservar la armonía dentro de un sistema; partidos que vienen á formar la variedad dentro de la unidad. Más claro, las varias aspiraciones humanas dentro del derecho moderno; de aquí la existencia de dos grandes partidos, el progresista y el conservador. Si se desprende una fracción como la centralista del partido conservador, ó una fracción moderada se une al constitucional, ó esta se hace más conservadora, á los que tal hagan no se les llamara inconsecuentes, sino que han operado una evolución (esa es la frase de moda) armónica dentro del sistema. Mas, es propia de una discusión de buena fé esta teología política? Tengamos valor para decir las cosas por sus propios nombres y no queramos sostener que es consecuente el que ha sido pactista federal y progresista-democrático, porque si eso fuese cierto, no existiría Pi y Margall como jefe de ese partido que por cierto está enfrente y combate la union democrática que vive bajo la gefatura de Martos y Zorrilla.»

Luego de demostrar nuestra buena fé copiando pensamientos enteros de *La Provincia* debemos decir:

Y tan cierto es que la democracia es todo un sistema completo y que su variedad dentro de la unidad no tiene ningún punto de analogía con el doctrinarismo de los poderes personales, que nuestro colega, al plagiarlos en su párrafo arriba copiado, se vé obligado á cobijarse, en su punto de partida dentro de la *SOBERANIA NACIONAL*; es decir, bajo del sufragio universal con todas sus indispensables consecuencias: con los derechos individuales.

Vemos con gusto que el articulista que nos arguye no pierde sus antiguas aficiones que le hacen resbalar hacia ellas, quizá sin advertirlo.

Nos duele que tan clara inteligencia se gaste defendiendo causas que no siente. Por eso confunde con harta frecuencia lo que es fundamental, y constituye la esencia invariable y permanente del sistema democrático con lo que siendo pura-

mente accidental y mudable, lejos de revelar contradicciones y conflictos en el seno de ese sistema mas bien pone de manifiesto la riqueza y fecundidad de sus principios que ya entrañando la regeneracion de las sociedades modernas constituyen no el elemento en que ha de vivir una generacion si no la atmósfera purísima en la que se desenvolverán las generaciones futuras conducidas tranquilamente por las vías del progreso [progreso sin vallas que produzcan las grandes y terribles inundaciones; progreso sin resistencias que exijan esfuerzos desesperados; progreso en fin, lento, gradual, incesante, pero firme y magestuoso]. Todos estos sistemas citados y transformaciones lógicas de la vida política caben en el gran sistema de la democracia y en el únicamente han de encontrar las condiciones necesarias de existencia. Y esas varias y bellas manifestaciones de la actividad libre del hombre que el colega desconoce, que el colega condena, se imponen ya por una fuerza incontrastable mal que les pese á las iras todas conjuradas de la reaccion. Variamos, si, en las manifestaciones de ese gran contenido; mas tienda una mirada al oleaje del gran partido democrático el periódico oficial y verá como lejos de abrirse abismos y producirse divisiones se nota un movimiento muy pronunciado de concentracion. Ante ese doctrinarismo que declara ilegales á los demócratas; ante ese moderno tirano que nos obliga á fusionarnos para buscar nuevos rumbos las filas se apiñan y en la gran desgracia que á todos nos envuelve y en las dolorosísimas esperiencias que hemos sufrido, verá tambien como ya los demócratas, olvidadas sus antiguas diferencias accidentales, se dan la mano para que con un esfuerzo simultáneo é inmenso se realice lo que el colega deba adivinar.

Si estos movimientos en masa, movimientos puramente políticos é indispensables, hijos de los momentos históricos que atravesamos los denomina apostasias nuestro contrincante, ¿qué diremos de los hombres que habiendo sido muchos años demócratas rojos venden á su partido por un plato de lentejas para escribir obligados artículos como los que refutamos?

Crée el colega que escribe para el celeste imperio?

Deje el iracundo escritor de confundir á los cantonales castellonenses con los que hayan cometido fusilamientos, saqueos, incendios y otras atrocidades tan comunes dentro de la mayor parte de las guerras civiles. Pero no olvide que nuestros cantonales incluso los voluntarios de Plaza estuvieron siete días en posesion completa de esta capital sin cometer el menor exceso y á pe-

sar de dormir en el mismo salón de actos de la escelentísima diputación á nadie se le ocurrió apoderarse de cierta medalla conmemorativa que en los tiempos gloriosos que alcanzamos ha desaparecido de aquel sitio.

Para terminar:

Si el *cósi* hubiera estado en posesión de un rico y legal botín de guerra, que los caudales realizaban por lo que lo depositaron en la caja del Estado; si el *cósi* repetimos, hubiera podido aplicar aquellos miles de duros, en el presupuesto de quintas, por ejemplo, ¿dónde ó en que bolsillo existirían aquellas sumas?

Variadas é interesantes preguntas podíamos dirigir á *La Provincia* para que aguzaras su travieso ingenio. Pero atendiendo al respeto que nos merece el público que nos cooce á todos y vé que nuestro adversario no respeta lo que á toda la sociedad impone, la desgracia y la honradez acrisolada, sin renunciar á dejar cada cosa en su lugar, por más que nuestra lucha es muy difícil continuarla sin dar algún tropiezo en la fiscalía, no dejaremos, no, hasta dejar aplastado á nuestro colega como merecen los necios injuriadores hijos de la apostasia.

CANOVAS.

I.

¡Veinte días de suspensión!

¡Qué lástima que siendo esta penalidad tan escelente, no nos haya convencido!

Porque seguimos creyendo cosas que es absurdo creer después de haber sufrido pena tan regeneradora.

Seguimos creyendo que el globo terráqueo es algo más que un vientre hecho por Dios para engendrar decorosamente al monstruo.

Seguimos creyendo que el gran político, el gran trastornador de partidos, el arcángel san Miguel del militarismo y de las revoluciones, el salvador de la monarquía y de la dinastía, Cánovas, en fin, no existe.

Seguimos creyendo que lo que hay en el sitio en que se dice haber todo eso es un fetiche, con fíat; un fetiche hasta el cual llegan los hombres y los intereses de la restauración, y ante el cual los conservadores se despojan de sus principios y de su iniciativa, y hasta de sus impacencias, sus iras y sus odios.

Seguimos creyendo que ese ídolo está en su pedestal, porque para los hombres de la restauración ese pedestal es sagrado.

Seguimos creyendo que antes de que voluntades incontrastables no le hubiesen encontrado á tal excelencia, Cánovas era tan solo una piedra sillar, como otras muchas, del futuro edificio.

Seguimos creyendo que el día en que caiga del pedestal será lo que las estatuas de la plaza de Oriente, que pudo consultar á su paso todos los días: cuando estaban en las régias terrazas... magníficas esculturas... descendidas hasta esperar su rehabilitación delante de las puertas... ¡distinguidos gacacantones!

Todo esto seguimos creyendo y algo más todavía que no creíamos; porque nuestra suspensión ¡parece mentira! ha sido madre de los más depravados pensamientos.

¡Lo repetimos con profundo dolor; la pena no nos ha convencido todavía!

II.

No: Cánovas no existe: esta es una verdad disfrazada de paradoja.

La restauración necesitaba un grande hombre, y lo ha inventado.

¿De cuándo es grande hombre el señor Cánovas?

Hasta 1868 su notoriedad es tan solo el programa de Manzanares: el primer papel

alado por la revolución en los balcones de palacio.

Durante la revolución es esperanza de varias dinastías y secundaria figura de aquel Olimpo de legisladores.

Luego conspira contra la revolución y Martínez Campos; luego acepta el poder de donde viene, y se cree y le creen grande, porque le han puesto los demás sobre sus hombros.

Los grandes hombres no aceptan las coronas: se las forjan... Durante la revolución había una que ceñirse; ¿en qué rincón de la biblioteca tiene el señor Cánovas esa corona de hombre del estado nacional, de grande hombre, al menos de la restauración.

¡Soberbia corona debe ser; como batida sobre el yunque por los ciclopes de las grandes ideas; frente á frente de hombres ilustres y de problemas pavorosos; como emblema de una monarquía desmoronada; como templada con el llanto de príncipes desterrados, como arrancada más tarde á turbas gritadoras, á una república desmenada y llameante!... ¡Entonces había gloria, peligro!... ¡Entonces era el crecer para tocar en las nubes!... ¡Entonces era el restaurar dinastías!... ¡Entonces era ser lo que hoy dicen que es esa gran figura escenográfica, sin vida real, que llaman CANOVAS!

No, Cánovas no existe, el que tal nombre tiene pudiera llamarse de cualquier otra manera: pudiera llamarse Toreno, Orovio, Barzaatlana, Bugallal, Escobar, Sedano...

¿Que no son grandes hombres?

Lo serán cuando los hagan.

III.

Mal consejero es la ira, en verdad.

¿Pero hemos dicho algo que no deba ser ratificado firmemente?

En los paisajes del ocaso, los más pequeños objetos proyectan sombras gigantes... Al señor Cánovas se le mide por su sombra.

Cualquiera de los hombres de la revolución fué más grande que lo es Cánovas. Las revoluciones depuran los principios y gastan los hombres.

El génio anónimo se desplegó al fin. No quiso Sagunto hasta que Sagunto le dió el poder. Entonces pudo considerarse eterno. El rey lo era todo: y él lo era todo por el rey.

¿Y el país? Descansaba del caos.

¿Y la prensa? No tenía libertad.

¿Y las oposiciones? Sagasta había preferido ser ministro en el porvenir con Martínez Campos á fusilarle... No había oposiciones...

Entonces los periódicos ministeriales clamaron ¡maravilla! y el nombre de Cánovas llenó España y Europa.

IV.

No puede cerrar el período de las revoluciones el que solo sabe aprovecharse de ellas.

No puede ser dominador del militarismo, quien es engendro suyo.

No puede regenerar el sistema parlamentario, quien hace de elocuencia una Celestina y un bafeton del gesto.

No puede dar autoridad al sistema constitucional quien cree que los ministerios son perchas de uniformes de ministros.

¿Qué grandes problemas ha resuelto personalmente el señor Cánovas para ser aclamado grande hombre nacional?

No vivirá por la oscuridad de sus conceptos como escritor.

Ni por sus rípios como poeta.

Ni por sus teorías políticas como hombre de Estado.

Los hombres nacionales se llaman Cavour, Bismark, Thiers, no por lotería del destino, ni ternura de sus agradecidos, sino porque representan ideas nacionales: la unidad italiana; la patria alemana; la liberación del territorio...

Ni siquiera ha sabido el señor Cánovas ser consecuente con la soberbia de la humildad. De ser plebeyo se ha envanecido; de no ostentar condecoración alguna. Pero al fin claudicó: no comprendió que es mas

grande dár toisones que llevarlos. No ha sabido ser plebeyo.

V.

Los nombres que van unidos á ideas eternas, pasan á la historia.

Los que van unidos á ideas efúmeras, caducan con ellas.

Los funerales del señor Cánovas podrán ser grandiosos; pero no serán una apoteosis; serán tal vez una nueva guerra civil. ¡Nadie, pues, bendecirá su memoria ni su nombre!

Pero la pasión nos hace calumniarlo quizá. No pasará á la historia... ni como hombre funesto.

De su magnífica personalidad solo un recuerdo quedará....

En el Museo de Romero Ortiz.... el sombrero de la coalición de la dignidad olímpicamente apabullado.

«El Liberal.»

CRONICA LOCAL.

Lo que acontece en nuestro Hospital provincial, con respecto á los enfermos dementes que son trasladados á dicho establecimiento, no tiene precedente.

El director del Hospital, haciendo caso omiso del reglamento cuando se le presenta algun enagenado, sin encomendarse mas que á su caprichoso criterio, lo planta de patitas en la calle.

Este abuso, que viene sucediéndose con gran frecuencia, se repitió no hace muchos días, siendo la víctima una infeliz esposa llamada Josefa Juana, la cual, en vista de que el director del Hospital se negó á que ingresara en este establecimiento, por orden de la alcaldía y como medida de precaución fué encerrada en las cárceles del partido.

El director del Hospital aduce como único argumento en favor de su proceder el que no existe departamento para enagenados, no obstante hallarse prevenido en el capítulo 9.º del reglamento.

Antes de estar reglamentada convenientemente la sección de higiene en el Hospital tampoco existía departamento para la curación de enfermos de dicha clase, y á pesar de esto, fué habilitado uno contiguo al referido establecimiento.

En Alcalá de Chisvert se ha perdido por completo la cosecha de aceite, en cambio para alivio de los atribulados contribuyentes está pagando el municipio treinta reales diarios á un planton que la Administración de Hacienda ha comisionado con el objeto de cobrar lo que adeuda aquella localidad por concepto de consumos.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército que sean letrados, puedan ejercer la abogacía cuando se encuentren en situación de reemplazo.

Obstáculos con que puede tropezar un periódico.

Con el código penal.

Con la ley especial de imprenta.

Con la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Con la circular del ministro de la gobernación.

Con cualquier gobernador que se le hinchen las narices.

Y con los obispos.

Digase ahora que no son posibles los milagros.

Porque milagro y portentoso es que pueda vivir un periódico de oposición.

Accediendo á una atenta indicación del señor gobernador civil, reproducimos en la sección correspondiente la importante circular que con motivo de la rifa de una virgen del Pilar, apareció inserta en el periódico oficial de la provincia.

La premura con que se verifican los trabajos periodísticos nos hizo dejar en el tintero el domingo último la noticia, importante por cierto, de que dicho día era el santo de S. M. la reina doña Isabel II (q. D. g.), madre de S. M. el rey don Alfonso XII de Borbon y Borbon (q. D. g.). Con dicho motivo, es decir, por ser el santo de S. M. la reina madre (q. D. g.) ondeó la bandera nacional en algunos edificios públicos y las tropas de la guarnición vistieron de gala.

Los empleados no asistieron á la oficina, por el doble motivo, sin duda, de tener que rendir tributo á la fiesta nacional y al día festivo señalado por la Iglesia.

Preludios.

Han di ho los fusionistas que «si mañana motivos poderosos les obligaran á perder la esperanza, no se cruzarían de brazos para presenciar el desenlace de la po-

lítica conservadora, sino que se crearían obligados... á fines salvadores, de que se dispensa á sí propio el señor Castelar.

Otro periódico fusionista, la *Correspondencia ilustrada*, ha dicho, dirigiéndose á *El Liberal*, diario democrático: ¡adelante, que allá vamos todos!

Alguien asegura que, no hace muchos días, en círculos autorizados decía un alto personaje del moderantismo que de buena gana suprimiría la prensa.

Siendo interpelado, porqué tomaría tan atroz medida, contestó: «Porque ha hecho ministros de hombres como Cánovas y Bugallal».

Veán ustedes, por donde casi podíamos estar de acuerdo con un moderado.

Copiamos de un periódico de Tarragona el siguiente suelto:

«Uno de los establecimientos que más llaman la atención en esta capital es sin disputa alguna, el almacén de instrumentos, peines, armonios, y música, que el señor Ayala tiene en la Rambla de san Juan, 40. Dicho señor ha puesto su casa al nivel de las primeras de su clase en España, pudiendo competir ventajosamente en precios así como por el abundantisimo surtido de todo lo que tiende el arte musical, ya sea en instrumentos de todas clases, si que tambien por la variedad de pianos, armonios y música, de los cuales es representante dicho señor de las más acreditadas casas de Europa.»

Se ha prorrogado hasta el día 15 de enero próximo el plazo primeramente fijado para sacar sin recargo las cédulas personales.

La Provincia del jueves llama seriamente la atención de la comision de policía rural acerca del mal estado en que se encuentra la travesía del camino de Morella con la estación del ferro-carril y á este propósito añade que como se trata de una necesidad común no tiene inconveniente en pedir auxilio á *EL CLAMOR*.

Nos asociamos á la petición de *La Provincia* aun cuando no dejamos de comprender que este colega hubiera estado más en lo cierto si á la vez que pide nuestro concurso hubiera excitado el celo de su director, que en su carácter de concejal del ayuntamiento no le costaría gran trabajo convencer á sus compañeros de corporación de la necesidad de tan importante mejora.

Accediendo á los ruegos de numerosos amigos, el celebre guitarrista, nuestro paisano don José Tárrega, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad, ha determinado dar un concierto en el teatro, hoy domingo, para cuyo efecto ha circularado el siguiente programa:

Primera parte:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Miscelánea sobre motivos de la Traviata.—Verdi.

3.º Melodía de las vísperas.—Idem.

4.º Bolero y Panaderos de Sevilla, arreglo del señor Tárrega.—Ruiz.

5.º Carnaval de Venecia.—Tárrega.

Segunda parte:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Tunda de Waíses.—Arcas.

3.º Estudio de concierto sobre un tema de Thalberg.—Tárrega.

4.º Gran fantasía sobre motivos de la Jota.

Tercera parte:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Polka, imitación á Schopin.—Arcas.

3.º Celebre Gavota.—Arditi.

4.º Gran Marcha Fúnebre de Thalberg.—Tárrega.

5.º Aires nacionales.—Idem.

Dice *Las Circunstancias* de Reus que el domingo día 3 del actual, uno de los padres jesuitas que habitan el convento de San Agustín de la Selva, conocido en el mismo por el *fraret*, asomóse á una de las ventanas del convento con ademanes de querer arrojar por ella, y no pudiendo hacerlo prorrumpió en desgarradores gritos pidiendo auxilio á los vecinos, hasta que, según pudieron observar algunos de éstos el referido *fraret* fué violentamente arrancado de la ventana donde se hallaba asido con todas sus fuerzas é internado en el convento. Este hecho ha dado lugar á varias sospechas, pues el *fraret*, que solía ser visto con frecuencia por los vecinos de la población, desde el día de la referida ocurrencia no ha vuelto á aparecer por ninguna parte, ni ha podido saberse de su estado ni paradero, por mucho que la curiosidad pública haya tratado de indagarlo, toda vez que á las preguntas que se hacen á quien podría saberlo, se dá por toda contestación: «El padre fulano es un loco, compadecid!».

Resultado de este relato que en el pueblo de La Selva se ha cometido una violencia contra una persona sin que la autoridad se haya creído en el deber de tomar cartas en el asunto.

que se creían
adores, de que se
señor Castelar.
ta, la *Correspon-*
crático: ¡Adelante,

no hace muchos
ados decía un alto
mo que de buena
sa.
orqué tomaría tan
«Porque ha hecho
mo Canovas y Bu-
de casi podíamos
moderado.

dico de Tarragona

imientos que más
esta capital es sin
en de instrumen-
y música, que el
la Rambla de san
punto su casa al
su clase en Espa-
entusiasmo en
buntantísimo sur-
de el arte musical,
de todas clases, si-
dad de pianos, ar-
cuales es repre-
las más acredita-

el día 15 de enero
mente fijado para
dulas personales.

es llama seriamen-
ción de policía rural
que se encuentra
de Alorilla con la
y a este propósito
de una necesidad
eiente en pedir au-

tion de *La Pro-*
amos de compren-
estado más en
pide nuestro con-
celo de su direc-
de concejal del
aría gran trabajo
ros de corporación
importante mejora.

os de numerosos
ista, nuestro pai-
accidentalmen-
ciudad, ha deter-
en el teatro, hoy
o ha circulado el

uesta.
motivos de la Tra-
peras.—Idem.
de Sevilla, arre-
tuiz.
ia.—Tárrega.

uesta.
—Arcas.
to sobre un tema
te motivos de la
questa.
schopin.—Arcas.
Arditi
bre de Thalberg.
Idem.

o de Reus que el
uno de los pa-
el convento de
conocido en el
óse a una de las
n ademanes de
y no pudiendo
sgarradores gri-
vecinos, hasta
var algunos de
violentemente
nde se hallaba
s é internado en
dado lugar á
fraret, que solia
por los vecinos
dia de la referida
a aparecer por
to saberse de su
cho que la cu-
de indagar
guntas que se
rio, se dá por
re fulano es un

en el pueblo
una violencia
ta autoridad
de tomar cartas

Antes al contrario, si esa padre *fraret*
consiguiera escaparse del sitio donde ahora
le tendrían encerrado, es probable que la
autoridad que deba proteger su libertad,
le atajara los vuelos y le entregara man-
niatado á sus perseguidores.

Esta es la libertad de asociación que re-
claman los frailes y jesuitas. Libertad de
fundar un Estado dentro del Estado con
sus procedimientos de horror y cuchillo.
Es una tiranía no contentarse; como lo
es para los secuestradores el que se trate
de poner coto á su lucrativa industria; por
lo cual, sin duda, el gobierno conserva-
dor, que respeta como todos sabemos los
derechos de los ciudadanos, les suscita las
menos dificultades posibles.

Nuestro querido amigo don José Fam-
buena, redactor de *El Mercantil Valenciano*,
ha sido condenado a dos meses y un
día de arresto mayor, or un sueldo refe-
rente á cierta conferencia que dijo haber-
se celebrado con el gobernador de la pro-
vincia.

Sentimos los repetidos percances que
sufre nuestro estimado colega.

Llamamos la atención de nuestros abo-
nados acerca de la importante carta que
nos escribe nuestro ilustrado y activo co-
rresponsal de Benicarló.

Si los hechos que en ella se denuncian
son ciertos, como no dudamos, bien puede
asegurarse que los varones que van na-
ciendo a la sombra del *cósi* no trascierrán
mucho tiempo sin que eclipsen las glorias
de este.

La villa de Uldecona, que desde anti-
guo venía celebrando su feria á principios
de agosto, acordó este año trasladarla al
18 de octubre, día de su patron san Lúcas,
y á los siguientes, uniendo al aliciente de
la feria los atractivos de las fiestas.

Se ha formado ya el programa y, segun
él, el citado día 18 se solemnizará con
gran función religiosa por la mañana, pro-
cesión por la tarde, y por la noche baile
en la plaza pública.

Los días 19 y 20 tendrán lugar corridas
de novillos.

El 21 y 22 se celebrará la feria de gana-
do lanar, cabrio y de cerda.

El 23 y 24 la de ganado caballar, mular
y asnal.

Además, en dichos días habrá grandes
bailes de sociedad, serenatas, comparsas,
cuccañas, carreras de caballos, castillos y
cuerdas de fuegos artificiales, y se eleva-
rán también globos aerostáticos.

Rami lete de *irregularidades* (léase robos.)
En Orense se ha descubierto una falsi-
ficación de recibos del empréstito de ciento
setenta y cinco millones, importantes 81.000
reales. ¡Ah! y los recibos iban autorizados
con el sello legítimo de la Administración
Económica, una especie de *visto bueno* de la
falsificación. El juzgado entiende en el
asunto, pero no en los 81.000 reales que se
fugaron para no volver.

Otro sí.—En la caja de la Administra-
ción económica de Toledo ha ocurrido un
desfalco de 43.000 duros en calderilla; se
asegura que el g fe de la caja ha desapa-
el peso de 43.000 duros en calderilla.

Otro sí.—En Almería se espera la llega-
da de un inspector de Hacienda que va á
visitar la administración económica. La lla-
mada del médico revela que hay enfermo.

Otro sí.—En el periódico de la Habana,
La voz de Cuba, se lee lo siguiente:

«Llamamos la atención del excelentísimo
señor director general de Hacienda sobre
los insistentes rumores que circulan de im-
portantes fraudes que se están realizando
en algunas aduanas, la pérdida reciente de
un vapor y las dificultades que presenta
la compañía en abonar el seguro de la
carga de aquel, pueden suministrar á la
dirección de Hacienda luminosos datos
para averiguar como se realiza el contra-
bando.»

Y eso que estos conservadores venían á
moralizar el país.

Pero lo particular del caso es que á cada
irregularidad—léase robo—que ocurre, el
gobierno tiene buen cuidado de enviar un
delegado con la misión de instruir el opor-
tuno expediente y á pesar de esto todavía
no se ha dado el caso de ningún em-
pleado haya ingresado en presidio.

Una importante noticia tenemos que dar
á los alumnos del instituto provincial, que
deseos de adelantar en sus estudios no
omitirán menos para conseguirlo. Después de
reiteradas instancias, han podido algunas
familias de escolares alcanzar de nuestro
particular amigo el ilustrado jefe de tra-
bajos estadísticos de esta provincia don En-
rique Segura y Ostio, que abra para el pre-
sente curso en la importante *Academia de
preparación para el ingreso en carreras
especiales* que tiene á su cargo, tres clases
más, siendo dos de éstas de Matemáticas y
una de latín, enseñándose al propio tiempo
las asignaturas á ellas combinadas, para lo
que se han dividido las materias en la for-
ma prevenida en la actual legislación.

La evidencia de su utilidad, recomienda

este centro de instrucción, cada día más
concurrido de jóvenes estudiantes, pero si
esto no bastara, la especiales circunstan-
cias de ilustración y laboriosidad que el se-
ñor Segura reúne, los años que viene dedi-
cándose á la enseñanza, tanto en Valencia
como aquí, y las brillantes calificaciones
que en los pasados años ha merecido los
que han asistido á él, serían más que sufi-
ciente para decidir á los padres á mandar
sus hijos á la referida Academia, que se
halla instalada en la calle de la Enseñanza,
numero 6, principal.

No comprendemos la indiferencia que
manifiesta la comisión de ornato respecto á
la costumbre que va renaciendo en esta
ciudad de abrir nichos en las fachadas para
colocar en ellos alguna imagen pintarraja-
da sobre la misma pared ó sobre azulejos,
afeando en gran manera las calles.

Esperamos que el señor don José comi-
sión procurará evitar semejante transgre-
sion, ya que con ello se conseguirá tam-
bien que ciertas gentes no exploten la cre-
dibilidad de alguna persona.

Programa de las fiestas que el ayunta-
miento de la villa de Onda ha de celebrar
en honor de sus tres patronos el santísimo
Salvador, Virgen de la Esperanza y san Ro-
que, en los días de la próxima feria.

Día 25.—Un vudogenoralese campanas.
disparo de morteretes y la música muni-
cipal recorriendo las principales calles de
la población tocando piezas escogidas,
anunciarán á las doce del día el principio
de las fiestas. A las cuatro de la tarde se
correrán tres bravos toros, de los que se
escogerá el mejor para más tarde ser corri-
do con cuerda.

Día 24.—Al apuntar el día la música
municipal y quinzaneros recorrerán la po-
blación tocando diana. Se correrá nueva-
mente el toro por toda la población antes
de darle muerte. A las ocho de la mañana
principiará la solemne función de iglesia
con orquesta dedicada al santísimo Salva-
dor, en la que ocupará la cátedra del Es-
píritu Santo el eminente orador don An-
dres Noguera, canónigo de Tortosa. Por la
tarde, procesión general: al anochecer, ro-
sario con música, disparándose a las ocho,
un castillo de fuegos artificiales preparado
por el acreditado pirotecnico don Joaquín
Aragó, terminando el día con una función
de teatro.

Día 25.—Diana como en el anterior; á las
ocho la función religiosa dedicada á la
virgen de la Esperanza, en la que ocupa-
rá el púlpito el notable orador don Joaquín
Beltrán, canónigo de Segorbe. Por la tarde
corrida de toros; por la noche se disparará
una cuerda de fuegos artificiales por el
mismo pirotecnico.

Día 26.—Función religiosa á san Roque.
Orador el ilustrado joven don José María
Llopis, de Valencia; por la tarde corrida
de toros y por la noche tocarán la música
y quinzaneros alternativamente, mientras se
verificará otra función de teatro.

Día 27.—Función de almas: Orador el
señor Cura de esta villa; á las nueve co-
rrida de caballos, por la tarde toros y por
la noche serenata y teatro.

CORRESPONDENCIA DE BENICARLO.

Or director de EL CLAMOR.

Benicarló 14 Octubre de 1880.

Distinguido amigo y correigionario: Fla-
mante corresponsal y sobre todo vudico
le ha salido en esta localidad á *La Pro-*
vincia. En su debut reñta con la *sanz fa-*
con de un secretario de ayuntamiento—y
no se entienda por ello el señor Leonart—
una serie de ilegalidades y coacciones co-
mitidas por las oposiciones durante la
última contienda electoral, cuando para
nada se oculta que tanta gloria pertenece
exclusivamente á sus amigos.

¡Cometer ilegalidades los partidos de
oposición teniendo la sarten del mango
los *cierros* de esta localidad!

¿Quien es capaz de dar crédito á seme-
jante afirmación?

Y es que al corresponsal de *La Provin-*
cia le da pena sostener la carga y pre-
tende pasarla á sus adversarios.

Pero en fin, dejémonos de inútiles
prámbulos y entremos en la enumeración
de hechos cuya evidencia estoy dispuesto á
probar al flamante corresponsal y a cuantos
le inspiren elucubraciones en forma de
cartas, como la inserta en el jueves de la
anterior semana en *La Provincia*.
Es cierto, y estoy dispuesto á probarlo
ante los tribunales de justicia si se me
demanda, que nuestro alcalde presidente
señor don José Febrer, en compañía de
varios comerciantes y de una nube de
electoreros estaban el tercer día de la
elección última en la plaza de la Iglesia
esperando, sin duda, á que los fingres
salieran del templo para pedirles el voto, y
en efecto lo pidieron sin rouseos á cuantos
electores encontraron.

Es cierto que los alcaldes de barrio y
los concejales iban desatinados buscando
votos y acompañando á los electores hasta
las mismas puertas de los colegios.

Es cierto que don Pascual Febrer entró
en el colegio de la fonda, y al tiempo en

que iba á votar le arrebató de las manos
la candidatura del señor White la cual
rasgó en varios pedazos, y le entregó otra
del señor Coll.

Es cierto que el *romero* don José Tormo
condujo á un elector al colegio del Alfoll
para que votara por segunda vez.

Es cierto que en el colegio del Trinquete
votó un marinero con la cédula de su pa-
dre que murió hace ocho años.

Es cierto que votó un asilado en el Hos-
pital.

Es cierto... ¿y para qué continuar espo-
niendo hechos que nadie puede negar p r-
que han pasado á la vista de todo el mundo?

Baste decir que las últimas elecciones se
han verificado á la usanza conservadora,
corregida y aumentada con perfiles esen-
cialmente *cosieros*.

E insisto en que estoy dispuesto á pro-
bar los procedentes afirmaciones ¡Voto á
san José que cualquiera podría suponer
que me he incomodado!

Conste que no: e hablar mio que sube
de punto cuando pienso que don Práxedes.
padrino de nuestro secretario—digo *pa-*
drino como pudiera decir cualquier otra
cosa—don Práxedes, repito, el día que se
encaramo en el tan suspirado poder, es ca-
paz de convertir á un corresponsal, verbi
gracia, secretario del gobernador de alguna
ínsula Barataria, que para dicho cargo de
secretario no se requieren grandes cono-
cimientos administrativos, aunque si tener
lengua de tijera y saberse arrastrar como
la culebra.

Dando rienda suelta á su pluma, asegura
el corresponsal de *La Provincia* que tres
individuos de las oposiciones fueron á Pe-
ñíscola confiados en que el señor White
obteniera en dicha localidad gran número
de sufragios. Tampoco en esto dice verdad
el corresponsal. No fueron tres, sino dos
don Gerónimo Esteller y don Pascual
Querol, los cuales llevaban una misión que
sería imprudente revelar. No obstante, si
afirmó que si el señor White se hubiera
presentado en aquellos momentos en Pe-
ñíscola, no lo dude el corresponsal de *La
Provincia*, la candidatura de dicho señor
hubiera triunfado en todo el distrito. Pero
nuestros propósitos no iban mas allá de
hacer comprender, con la inflexibilidad de
los números, las escasas simpatías que el
señor Febrer tiene en Benicarló; esto pro-
bamos en los cuatro colegios electorales y
estamos satisfechos. La gloria que al señor
Febrer le pueda caber de haber alcanzado
el triunfo con los sufragios de electores
que no son hijos de Benicarló se la rega-
lamos de buen grado.

El corresponsal, en su carta, alude á un
sacerdote que tiene el buen gusto de no
atarse á los caprichos del caciquismo.
No necesita dicho señor de mi pobre ala-
banza. Baste decir que como elector se li-
mitó á emitir su sufragio, y dado caso que
tenga razón el corresponsal, asegurando
que mejor hubiera estado en el templo
elevando paces, mejor librados también
hubieran salido los intereses comunales si
el ayuntamiento, en vez de inmiscuirse en
elecciones, se hubiera constituido en sesión
permanente hasta conseguir evitar que
una plaga de plantones nos invadiesen
continuamente.

Sin ir mas lejos la última semana se nos
vino encima uno que reclamaba nada me-
nos que lo siguiente:

	PTAS.
Por el impuesto de consumos del	
Ejercicio del 77 al 78.	370
Del 78 al 79.	16.0
Del 80 al 81.	14800
Por cédulas personales del 77 al 78.	57
Del 79 al 80.	57
Por descuento sobre haberes muni- cipales de varios años.	1073
Total.	18028

En estas cosas y no en elecciones debía,
repito, fijar su atención el ayuntamiento
y especialmente el señor Febrer.

Para terminar, voy á hacermelo cargo á
vuela pluma de algunas tonterías del co-
rresponsal.

Insisto en la afirmación que he hecho
varias veces, esto es, que los que votaron
al señor Coll no todos son liberales.
Lo de que hemos mendigado un candi-
dato al *cósi* ni siquiera merece contesta-
ción. Para nadie se oculta el templo de
los que en esta localidad estamos mas sin-
gularizados contra la sucursal del *cósi*.

La intención del corresponsal se vé
claramente que no es otra que producir
una escision en las oposiciones. Tarde
múltiple las próximas elecciones municipales
probarán en consecuencia este aserto.

Hasta la otra.—*El corresponsal.*

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gobierno civil de la provincia de Castellón.

CIRCULAR.—*Rifas.*

Sin la autorización necesaria y con in-
fracción manifiesta de las disposiciones vi-
gentes, se ha pretendido rifar una imagen
de plata de Nuestra señora del Pilar, y

tan pronto como llegó á mi noticia seme-
jante abuso, dispuse la ocupación de la
albuja y de la cantidad resultante de la
venta de billetes que, según declaración
jurada de Vicenta Queralt en el expediente
instruido en este gobierno de provincia,
asciende á novecientos ochenta y cuatro
reales, equivalentes á igual número de
aquellos á real cada uno.

Esta suma ha ingresado en la deposti-
taria de fondos provinciales, donde queda
á disposición de los tenedores de billetes,
quienes desde esta fecha hasta el 30 de
Noviembre próximo, podrán pre-entarse
en dicha dependencia durante las horas
de oficina á reintegrarse del valor de los
que poseen, después de comprobados con
su matriz respectiva. Pasado dicho térmi-
no, se entenderá que los interesados que
no se presenten al reintegro de que se tra-
ta renuncian á este derecho, y en tal con-
cepto, se designará la cantidad sobrante á
los establecimientos de beneficencia y se
dará publicidad de los billetes caducados
que la producen, si llegare este caso.

Castellón 4 de Octubre de 1880.—El go-
bernador, Juan G. Bernad.

SUBASTA.

Procedentes de la testamentaria de
D.ª Julia Mari Valencia, viuda de don
Felipe Montserrat y Fuster, se sacan á
pública subasta extrajudicial á volun-
tad de los interesados en la misma,
las fincas siguientes:

Reales.

1.ª Un molino harinero de
dos muelas corrientes, llama-
do de Monserrat, con su casa
anexa al mismo, cuyo número
y medida superficial se igno-
ra, con un trozo de tierra re-
gadio de dos hanegadas pró-
ximamente, ó sean 16 áreas
62 centiáreas, plantado de oli-
vos, moreras, naranjos y otros
árboles frutales, situado en el
r.º de Mijares del término de Al-
mazora partida de Boverot
junto á Santa Quiteria, lindes
N. y E. cantera del río Mija-
res, O. fincas de un vecino de
Almazora y S. río Mijares:
Su valor. 180,000

2.ª Una alquería y 15 ha-
negadas poco mas ó menos,
ó lo que fuere de tierra huer-
ta, en término de esta ciu-
dad, partida de Zafra, lindes
por N. Bautista Mirona, S.
don Ramon Castell, E. Fran-
cisco Pachés y O. Mateo Cla-
ramonte. »

3.ª Un campo tierra huer-
ta, comprensivo de 5 hane-
gadas, en el propio término
partida de Arcases ó Censal,
lindes N. acequia de Almala-
fa, E. y S. Baltasar Peris y
O. Vicenta Ripollés. »

4.ª Otro de dos hanega-
das 150 brazas, en el mismo
término, partida de Canet,
lindes N. José Pallarés, S.
Manuel Ferrando, E. camino
y O. don Jaime Pitarch. »

5.ª Y otra de tres hanega-
das, tierra huerata, en dicho
término, partida de Gumban,
lindes N. José Tirado, E. Cua-
dra, Pedro Arrufat y O. Mi-
gnel Balado. Estos campos
por. 80,000

La subasta se verificará en dos lotes
que comprenderá el uno, la primera
finca, ó sea, el molino, y el otro los
cuatro campos restantes. Si hubiese
postor para ambos lotes, será pre-
ferido con igual precio, y cuando no,
se rematarán por separado: y la su-
basta tendrá lugar el día 27 del co-
rriente mes y diez horas de su ma-
ñana, en el despacho del notario
de esta capital don Miguel Cle-
mente Boix en el que estarán de ma-
nifiesto los títulos de pertenencia
y además se facilitarán á los que de-
sean interesarse en la subasta cuan-
tos datos y antecedentes se le pidan.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

PREHISTORIA Y ORIGEN DE LA CIVILIZACION

por Manuel Sales y Ferré

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El primer tomo de esta magnífica obra forma un volumen en cuarto, de 456 páginas, ilustrado con 78 grabados. Se halla de venta en la redacción y administración de este periódico al precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

EL NIHILISMO

Cómo ha nacido.—Cómo se ha desenvuelto.—Qué es.—Qué quiere.—Con cartas de Ivan Turghenef y Alejandro Herzen (hijo), vertido directamente al castellano de la segunda edición italiana, con notas y observaciones por Siro García del Mazo, Jefe de trabajos estadísticos.

Se halla de venta en la redacción y administración de este periódico al precio de 3 pesetas ejemplar.

CUADRO SINOPTICO

de la Cronología de los Pontifices Concilios generales, Persecuciones de la Iglesia, Principales acontecimientos, Ordenes religiosos, Obispos ilustres, Heregias, etc., por don José Martínez García.

Las dimensiones del cuadro son: 94 centímetros de alto por 66 de ancho.

Se halla de venta en Castellón en la librería de la viuda de Perales y fuera en las principales, á 4 pesetas 50 céntimos ejemplar.

SE VENDE

un carrito atarzanado en buen estado.

Darán razón en la posada de la Estrella.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En dicho establecimiento se han recibido ya los nuevos y ricos

GARBANZOS CASTELLANOS Y PELONES
vendiéndose á los precios siguientes: los primeros, de diez y ocho á veinte pesetas, y los segundos de diez á once pesetas los 12,78 kilos (arroba de 36 libras).

CEMENTO ROMANO DE ROSAS
á tres pesetas los 50 kilos (quintal valenciano).

4-75-225-77-25

LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantías: Capital, primas y reservas

RVN. 86.577,819.

Desde su creacion hasta fines de 1879 *La Central* ha reembolsado á 21.519 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 57.990,854.

La Central, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenía asegurados en 31 de Diciembre de 1879

RVN. 42,612.361,672.

Agente general en esta provincia, D. Juan B. Mariño Vidal, Enchin, 12.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

BAJO LA DIRECCION

DE D. NICOLAS FORÉS, D. MANUEL SEGARRA Y D. AGUSTIN SEGARRA.

Enchin, 18, Castellon.

Este consultorio estará abierto todos los días, ménos los feriados.

Las horas de consulta serán de once de la mañana á una de la tarde.

Se admiten consultas de fuera de la capital, por escrito y acompañadas de su correspondiente historia clínica.

Los pobres de solemnidad recibirán la asistencia gratis.

PAPEL ESTRACILLA TIMBRADO PARA LAS TIENDAS DE COMERCIO.

Se confecciona en la imprenta de la viuda de Perales á los precios siguientes:

Una resma, 15 peseta; dos resmas, á 14 pesetas cada una; tres resmas, á 13 id.; cuatro resmas, á 12 id.; cinco resmas, á 11 id.; de cinco resmas en adelante, á 10 pesetas cada una.

Calendarios AMERICANOS para 1881.

Se venden en
la imprenta de
este periódico.

25, CONSTITUCION, 25.

VINO BLANCO DE COSECHERO

Procedente de la TORRE de D. Manuel Giner, se espone en la tienda del NEGRITO, Enmedio, 72, á 7 rs. botella, y á 6 rs. devolviendo el envase.

4-22-88

¡ATENCIÓN!

En este Establecimiento de choricería estremeña, comestibles, vinos y aguardientes de VICENT Y MARTIN, Calle de Enmedio, frente al callejón de la Cárcel, se han recibido los GARBANZOS NUEVOS DE FUENTE SAUCO LA FLOR de Castilla la Vieja, á los precios mas reducidos por su buena clase, á 18 y 19 pesetas los doce kilos 888 gramos, (ó sea la arroba antigua de 36 libras).

También los hay á precios mas reducidos.

8-d-250

Petróleo refinado Y BARATO.

Magin Borjas, Medio, 78.
Almacén, calle de Arenos.

Metodo elemental para piano

Lecarpentier reformado por

MANUEL PENELLA

Director de la Escuela pública de Música del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, y premiado con medalla de plata en 1879 por la Sociedad Económica.

Consta de 59 páginas en gran tamaño, de lujo y su valor es de 5 pesetas

COMERCIO DE MUSICA
DE SALVADOR PROSPER
premiado con Medalla de plata por sus ediciones de música
VALENCIA.

4-1-25-6-25

OCULISTA y operador.

Calle del Medio, 30, pral.

Consulta y cura pública á las nueve de la mañana, gratuita para los pobres que acrediten su pobreza.

CLINICA DOSIMETRICA.
Aplicacion de la electricidad y de la hidroterapia doméstica.

Consultas y operaciones de diez á una, y de tres á cinco.

CALLE DEL MEDIO, 30, PRAL.
1-1

**OBRAS
de Paul de Kock**
Se venden en esta imprenta.